

El Heraldó Militar

DIARIO DE LA TARDE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL EJERCITO Y ARMADA

Viernes 5 de Enero de 1894.

AÑO I
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN MANILA

Un mes.	plís. 0'75
Id. para clases de tropa	" 0'60
EN PROVINCIAS	
Un mes	plís. 0'85
Id. para clases de tropa	" 0'75

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION MARQUES 7.
 TELÉFONO NÚM. 27.

NÚMERO 4

ANUNCIOS

Preferentes ó de 1.a plana. plís. 0'07
 Id. de 4.a plana. " 0'05

PAGO ADELANTADO

Anuncios permanentes, esquelas de funeral, comunicados y reclamos á precios convencionales.

Se consideran como colaboradores á todos los señores suscriptores sean ó no militares. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La dirección no se hace solidaria de las opiniones que se expongan en los artículos de colaboración dejando toda la responsabilidad de aquellas á los autores de los mismos.

VAPORES
DE LA GOMPAÑIA TRASATLÁNTICA
 (ANTES A. LOPEZ Y COMP.)
 Representada por la
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS
 El vapor-correo
SAN IGNACIO DE LOYOLA
 SU CAPITÁN D. ANDRES MARROIG.

Saldrá el día 25 de Enero á las nueve de la mañana para Barcelona y Liverpool, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Lisboa, Vigo y Coruña; admite pasaje y carga.
 Este y los demás vapores de la Compañía, reciben también carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Lóndres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

No se expiden órdenes de embarco más que hasta el 25 de Enero á medio día.
 El registro se cerrará el 23 de Enero último, día de recibir carga á bordo.

Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonificación del 5 p. 100.

Los equipajes se recogerán en el contra registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje de 7 á 12 de la mañana y de 1 á 3 de la tarde del día vispera, no admitiéndose á bordo en el día de la salida sino los de camarote.

Desde dos horas antes de la salida estará en el muelle de las cercanías de la Capitanía del Puerto un vapor para conducir el pasaje á bordo, estando prohibido el embarque el día anterior.

El despacho de billetes de pasaje se cierra á las 12 del día anterior al de la salida.

Nota.—Los señores pasajeros encontrarán á bordo toda clase de cigarros y cigarrillos de la fabrica «Flor de la Isabela» á los mismos precios que en Manila.

ADMINISTRACIÓN ISLA DEL ROMERO NÚM. 1

EN 8 PESOS Y 4 REALES

se venden cordones de plata para oficiales de la Guardia Civil, como también cinturones y fladores para las Ordenes Religiosas, Arranque, 28, Sibacon, Santa Cruz.

Vapor HIOGO MARÚ

Se espera el día 10 del actual y será despachado para Hong-kong, Emuy, Kobe y Yokohama á la mayor brevedad.
 Para carga y pasaje.
 MacGavin Grindrod & comp. consignatarios.
 Plaza de Cervantes n. 3.

CHINA NAVIGATION COMPANY
 Vapor SUNGKIANG

Saldrá para Hong-kong y Emuy el lunes 8 del actual á las 5 de la tarde.
 Admite carga sobre conocimientos directos para Lóndres, Liverpool, y otros puertos de Europa, para Nueva-York, Australia, Nueva Zelandia, Batavia, Sourabaya, Samarang y para los principales puertos de China y del Japón.
 Para carga y pasaje
 Tillsón, Herrmann y Comp.

Vapor-correo NTRA. SRA. DE LORETO.

Saldrá para Singapure el martes 9 de Enero próximo á las nueve de la mañana.
 Admite carga y pasaje.
 Francisco Reyes.

Vapor ESMERALDA.

Se espera el domingo 7 del actual y será despachado para Hong-kong y Emuy á la mayor brevedad.
 Para carga y pasaje ecúdase á Warner Blodgett y Comp.

Vapor HERMINIA.

Saldrá para Matnog, Gubat, Catanduanes y Lagonoy el sábado 6 del actual á las cuatro de la tarde.
 Para carga y pasaje.
 Aldecoa y Comp.

Desde esta fecha quedan trasferido todos nuestros negocios á la nueva razón social d Meerkamp etc. C.o

Meerkamp etc. Nijssens.
 Manila 1.0 de enero 1894 6

KODAK

Nueva máquina Kodak
 Se retrata á peseta.
 Fotografía Rápida.
 Calle Nueva 32.

“LA COOPERATIVA MILITAR”

¡ATENCIÓN! ¡ILLEGARON!

Garbanzos los mejores de España

Fuente Saucó legítimos de la actual cosecha, escogidos por personas peritísimas para LA COOPERATIVA MILITAR DE MANILA.
 Acaba de recibir por el correo SANTO DOMINGO y se detallan á los siguientes:

PRECIOS

			Pesos.	Cént.
Garbanzos «Non plus ultra»	saco de 100 K.s		54	»
Id.	la arroba.		6	»
Id.	la libra.		»	25
Id.	«Extra»	saco de 100 K.s	45	»
Id.	la arroba.		5	25
Id.	la libra.		00	21 ½
Id.	de 1.ª	saco de 100 K.s	38	»
Id.	la arroba.		4	50
Id.	la libra.		»	18 ¼
Id.	de 2.ª	saco de 100 K.s	32	»
Id.	la arroba.		3	75
Id.	la libra.		»	16 ½
Id.	de 3.ª	saco de 100 K.s	28	»
Id.	la arroba.		»	»
Id.	la libra.		»	12 ¼

Además ha recibido vinos, licores, aceites (sin adorminarás), jamones, conservas, quesos, pastas para sopa, en cajas surtidas y de una sola clase, para familias numerosas y establecimientos de enseñanza ó cuerpos del Ejército, y mil otros artículos imposible de enumerar.

UVAS UVAS UVAS UVAS UVAS

Abellanas sin cáscara, tostadas, que se detallan por libras.
 Atún en salmuera (tonina), sardinas arenques en aceite, mojama y aceitunas negras.
 NOTA: Se replica á los Señores favorecedores de este Establecimiento, indiquen en los vales la calidad de los **GARBANZOS** que deseen y á 11 par se les invita á probar los de 2.ª y 3.ª, que iguales en bondad á los «Non plus ultra» solo difieren en el tamaño, para que se convenzan, una vez más, de la bondad y baratura de los artículos que expende.

LA COOPERATIVA MILITAR

PLAZA CERVANTES 9

TELÉFONO 462.

Servicio á domicilio

También se venden aquí á \$ 1'50 botella y á \$ 17'00 caja de doce el especial licor titulado.

“EL TEYDE”

tan solicitados por sus condiciones estomacales.

BRILLANTES SUELTOS Y PIEDRAS DE COLOR.

IMOPRTACIÓN DIRECTA MENSUALMENTE DE LAS MEJORES CLASES. SURTIDO EN TODOS LOS TAMAÑOS.

PRECIOS SIN COMPETENCIA POSIBLE.

LA ESTRELLA DEL NORTE

MANILA, ILOILO, HONG-KONG, PARIS.

¡¡ LOS VINOS JOSÉ DELGADO SON LOS MEJORES QUE HAY EN PLAZA!!
¿QUE NO? ¡VAYA!

MÁQUINAS SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

¡DIEZ REALES SEMANALES!

9 ESCOLTA 9.—MANILA.



D. O. M.

D.^a DOLORES GIMENEZ DE ALBERASTURI

DE ORTIZ DE PINEDO

Falleció en Vitoria el 25 de Octubre de 1893.)

Su hijo político D. Francisco Valdéz y Alvarez 1.^{er} Teniente del 22 Tercio de la Guardia Civil, y su esposa (ausente), suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la Misa que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el lunes 8 del actual á las 8 de la mañana en la iglesia de San Sebastian de esta ciudad, por lo que recibirán especial favor.

Manila 5 de Enero de 1894.

No se reparten esquelas

LA EMBAJADA A MARRUECOS

Vá representada España por la simpática é ilustre figura del valiente general Martínez Campos.

Y esta es la mejor y más grande garantía que puede tener la nación.

No figurará, tal vez, el nombre del esforzado soldado, en la lista de nuestros hábiles diplomáticos.

Mas si será, sin disputa, uno de los primeros entre los hombres de noble y leal corazón.

Y como tal, el amor á la patria,—por la que es capaz y lo ha demostrado muchas veces, de grandes é inmensos sacrificios,—es la predominante entre sus afecciones; es el sentimiento que le avasalla; el ideal que alienta y la aspiración que siempre le guía, que sea grande, que su preponderancia admire por lo gigante, que ninguna otra nación con la nuestra compita.

Así piensa y de tal modo siente el inspirado de Sagunto, el héroe del Norte el pacificador del Zanjón.

Prestigio de la Nación; amado del ejército, que vé en él uno de sus mejores soldados; confianza del gobierno; hoy, esperanza de la patria, ese es el general Martínez Campos.

Su misión en Marruecos, como embajador, ha de satisfacer—seguros somos de ello—á la opinión pública en España que unánime le rendirá el merecido tributo de gratitud.

En la rudeza ingénita á su modo de ser, en la franqueza de su carácter, en sus ardientes deseos de ser útil á la patria y á las instituciones, no cabrán en su ánimo las sutilezas diplomáticas, mirará con desprecio las ridículas zalemas de la corte marroquí y atento á su objetivo, recabará con altivez todo lo que en justo derecho corresponda á España.

Las añagazas de la corte del Sultán; las inútiles protestas; las mentidas apariencias; los inopinados retardos; las continuas evasivas del ladino Sidi-Mahomed Torres, serán rechazadas á no dudar.

Con el general Martínez Campos, no valdrán componendas.

O al vado ó á la puente.

Satisfacción inmensa, tanto por lo menos cuanto lo fué el agravio; cumplimiento exacto á los tratados en vigor y á los que puedan pactarse; respeto grandísimo á cuanto sirva de escudo la bandera de los castillos y leones; sumisión incondicional, absoluta, de las fanáticas hordas limítrofes á nuestras plazas africanas; emplazamiento y construcción de nuestras defensas en los sitios que juzguemos oportunos, protección á nuestras misiones; seguridad al comercio y cuanto el valeroso general estime conveniente á nuestros intereses, reclamará sin discursos, ni retóricos alardes, ni galano estilo.

Quede esto para las justas y torneos

literarios allá en la cátedra, el Ateneo, la Academia ó el Congreso

Allí, en la corte del Sultán, no cabe más—parodiando célebre frase—que *energía, energía y energía.*

Y la tendrá el General Martínez Campos. No se han acabado, por fortuna, los Narvaez, O'donnell, Prim y tantos otros que en España han sido, cual dijo el poeta.

«España quiere, exige esto ó la guerra.» Así dirá Martínez Campos.

Y puesto que en Marruecos úsanse tales trajes, rasguen ó no los marroquíes sus vestiduras á semejanza del uso establecido en el pueblo romano.

Allá ellos, que España jamás manchó con cobarde temor su bandera, llena de inmarcesibles lauros.

LOS TRIBUNALES MUNICIPALES

Y LA GUARDIA CIVIL

Con verdadero acierto y con un buen sentido administrativo se han constituido los novísimos tribunales de los pueblos, moderna institución que sustituye á las antiguas y ya decadentes principallas.

Aunque para nosotros tienen otro prisma las presentes líneas, en gracia á lo que de profesional tiene esta publicación, no por esto hemos de pasar en silencio este hecho trascendentalísimo para la vida de los pueblos filipinos; hecho que resuelve problemas de ajeño consultados y discutidos, que pasaron por el estrecho tamiz de los gabinetes políticos, tomando de unos la idea generosa, de otros principios descentralizadores, aportando cada uno en particular una nueva línea trazada según su sistema de gobierno; pero en todos germinaba el pensamiento de dar al traste con ajeñas instituciones municipales convertidas en caso irrisorio, levantando el espíritu público, enalteciendo lo que los años habían desgastado; y para la realización de esta obra hacia falta una inteligencia que dando forma legislativa al pensamiento, llevara á cabo el plan de reformas municipales por todos sentidas, por casi todos pulsadas, pero sin que el deseo de los unos ni la voluntad de los otros hubiera decidido su planteamiento.

Reservada estaba para el actual Ministro de Ultramar la gloria de esta obra. Valiente ha sido el ataque y, si desgraciadamente el tiempo viene á confirmar que la forma dada á la obra municipal era improcedente y antitética ó en buen sentido, un lamentable error legislativo, no por esto perdería su valor, que las victorias de los hombres se conquistan gloriosamente sin vencer al enemigo, pero demostrando inequívocamente el heroico valor, la fé del ideal y la devoción á la bandera.

No creemos que tal suceda. Afortunadamente para el Sr. Maura ha tenido en Filipinas brillantes campeones que han puesto sus energías y sus aptitudes al servicio de la reforma, pues no basta la decisión y arrojo de un general si á esos arranques bélicos no prosigue arduosamente el entusiasmo guerrero de las tropas.

Con gran alteza de miras han contribuido todos al engrandecimiento de la nueva reforma municipal, primera página de un libro interesante que acaba de abrirse ante el pueblo, libro en cuyo último folio debe leerse y así lo esperamos, un glorioso *finis coronat opus.*

No caben maleventurados prejuicios para la reforma municipal, porque cada cual en su limitada esfera de acción tiene la confianza de sus actos y cual más cual menos todos pondrán lo que de animoso y patriota mantienen

en el fondo de su espíritu procurando el mayor y más brillante éxito.

Este es nuestro humilde juicio y nuestro ferviente deseo en cuanto á la reforma en general.

Pasemos, pues, á hacer algunas consideraciones pertinentes y relativas al instituto de la Guardia civil en sus relaciones con los nuevos Tribunales.

Por lo que tiene de político el instituto de la Guardia civil, en sus relaciones con los Tribunales, son inmediatas y sin embargo de esto que está en la conciencia de todos, nada se dice en las disposiciones dictadas brevemente, ni en el Real decreto de 17 de Mayo último tampoco se enuncia la relación que á uno y otro debe unirles.

Por su propio reglamento la Guardia civil, ó mejor dicho, los comandantes de cada sección, son los jefes inmediatos de los cuadrilleros de los Tribunales; aquellos pasan revistas y disponen de éstos para cualquier servicio extraordinario.

Dependientes hoy los cuadrilleros de los nuevos organismos municipales no se recoge si continuarán aquellos en la dependencia de la Guardia civil ó solo dependerán del Capitán Municipal.

Conviene aclarar este concepto y de todas suertes debemos manifestar nuestra opinión en consecuencia con el principio de que del instituto de la Guardia civil deben depender los cuadrilleros de los pueblos, por lo que respecta al servicio público y al uso de armas, pues en este punto la actual organización responde á las necesidades de los servicios llamados á prestar por uno y otro cuerpo.

Punto es este de importancia que debe aclararse por medio de una disposición que señale las atribuciones que sobre los cuadrilleros tenga la Guardia civil y los deberes que aquellos están obligados á cumplir con respecto al mencionado instituto.

CENTRO DE TIRO

La fecundísima labor del ilustre Marqués de Peña-Plata, en su ardua tarea obligada por el difícil y elevado cargo que ocupa en el archipiélago filipino con gran aplauso público, como Gobernador y Capitán General, se estiende á todos los ramos, con igual predilección, con singular anhelo, sin perder ocasión de procurar en el orden administrativo cuantas facilidades son compatibles con el más riguroso sistema de Gobierno, así como en el orden militar no descuida término ni medio de procurar también una instrucción apropiada á las exigencias modernas, en cuanto á la tropa respecta.

El general Blanco, cuya historia militar no tiene que envidiar á las más sobresalientes figuras militares, ha ocupado su atención en las reformas municipales, traídas á este país valerosamente por un ministro lleno de prestigios, como también animado del mejor deseo y con su voluntad, solo comparable á la gran fortaleza de su espíritu, no se ha descuidado en otras importantes reformas administrativas sin olvidar nunca á su ejército, á los que llevan el honroso uniforme militar repartiéndolo equitativamente recuerdos y afanes, preocupaciones y cariñoso afecto, con la nobleza de miras que es propia de su hidalgo abolengo y de sus grandes virtudes militares.

No hemos de hacer mención de todos sus actos de gobierno porque, dada su natural modestia sería agobiarlo con el peso de lauros bien merecidos, pero rechazados por ese peculiarísimo don de obscurecer sentimientos nobles y de ocultar el mérito de cien campañas gloriosas.

A nuestras noticias ha llegado la feliz y oportuna de la creación de una á modo de escuela de tiro, que debe establecerse en el vecino pueblo de Mariquina á cuyo pensamiento han contribuido con su beneplácito los vecinos del pueblo que desean la realización de dicha obra, pensamiento que ha tenido su periodo de gestación en la mente del general Blanco y que hoy por fortuna se ve en vías de práctica.

En el pueblo de Mariquina se construirán al efecto, (y nos dicen que ya se han dado las órdenes oportunas) unos barracones á propósito para que en ellos se cobije la fuerza que ha de ejercitarse en el tiro.

Allá irá en primer término la fuerza peninsular de artillería al mando de sus respectivos jefes y en el campo de tiro permanecerá una corta temporada, yendo después el regimiento de infantería n. 72 que manda el digno jefe don Antonio Montano, uno de los más entusiastas por la creación del centro de tiro.

Existe además el pensamiento de crear una sección de tiradores procedentes de los regimientos de infantería, sección que usará el novísimo fusil Mauser, pues se mantiene el propósito de dotar á esa sección de dicha arma de los que resultan sobrantes de los mil trescientos que se recibirán en breve y que se destinan á la fuerza de artillería.

Las fuerzas de infantería usarán los fusiles *Freire-Brull* de cuyo sistema se esperan recibir unos doce mil aproximadamente y de este modo todas las fuerzas de la guarnición en el archipiélago gozarán de este utilísimo armamento de combate; todo esto se debe, ó mejor dicho se deberá, á la gestión del general Blanco, dignísimo Capitán general de Filipinas, que tanto fervor le inspiran las cuestiones militares y cuyo criterio sano y recto le hacen acreedor á la pública estimación de propios y de extraños.

EL HERALDO MILITAR se felicita del noble propósito de la primera autoridad militar del archipiélago, que buyendo de toda ostentación no cesa en su fecundísima labor de proporcionar todo género de instrucción al soldado, compartiendo estos altos deberes militares con los deberes po-

líticos que le exigen su cargo de Gobernador general.

Otro día y con mayores datos ampliaremos estas noticias, que serán para todos los que visten el honroso uniforme del soldado, de júbilo y de satisfacción y que nosotros al consignarlas no podemos menos, á trueque de ofender la modestia del general Blanco, de enviarle el sincero aplauso, pero saturado de profundo respeto, que merece su envidiable figura militar.

FUEGO RAPIDO

Dentro de poco se circularán invitaciones por los señores de Goyenechea para un baile de trajes que piensan celebrar en su elegante morada de Sampaloc. ¿Cuánto apuestan ustedes á que á pesar de la advertencia predomina el frac?

Bien es cierto que el clima modifica los gustos.

Ha sido provista la plaza de alcaide de segunda de la cárcel pública de Abra y de 3.^a de las de Cebú y Mindoro dotado, con el sueldo anual de 120 pesos la primera y 72 pesos la segunda y para que en el término de 10 días se presenten las solicitudes.

¿Dentro de 10 días? Pues poco más vivirán los agraciados en cuanto tomen posesión del destino.

Porque en esta tierra, según tenemos entendido no se crían cañamones.

Y á propósito de cañamones se puede saber con qué se alimenta el caballo del tranvía de la Ermita? Y, dále con los apropósitos. Se ha inaugurado la doble vía en la línea de Sampaloc.

Esto, como supondrán nuestros lectores nada tiene de particular, lo raro del caso es que la de la derecha se ha emplazado para eludir las multas y la de la izquierda para el mejor servicio público.

Sin duda á este fin concurre la supresión de un caballo acordada.

La ley de las compensaciones. Por eso han subido el abono.

El colmo de la ironía.
Legislación sobre moneda filipina.
¿Y en tiempo de anarquía monetaria?
¿Para qué servirá la legislación?

NOTICIAS LOCALES

Con motivo de la festividad del día nos despedimos de nuestros lectores hasta el próximo lunes.

Y á propósito de la festividad del día. No hemos de dejar pasar la fiesta de los Reyes sin felicitar á nuestros compañeros de armas, deseándoles toda clase de prosperidades.

Haga el Señor que los buenos Reyes Magos depositen en el zapato de cada uno aquello que más le convenga y que no olviden á EL HERALDO.

Sesión

El Consejo de Administración de estas islas se reunirá el próximo martes bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador general. En esta sesión jurará y tomará posesión de su cargo el nuevo Consejero don José M. Echeita, presidente de la Cámara de Comercio.

Baile de trajes

Entre la buena sociedad manilense se comenta con entusiasmo la noticia que dan varios colegas respecto de un baile de trajes que están preparando para el próximo carnaval los señores de Goyenechea.

Parece que el disfraz será obligatorio para las señoras como para los caballeros.

Solicitud

D. José de la Fuente, maestro de instrucción primaria, solicita regentar la escuela de niños del pueblo de Minglanilla (Cebú.)

Comisión terminada

El Gobierno general con fecha 2 del actual dió por terminada la comisión extraordinaria del servicio que para la provincia de la Laguna se confirió al Coronel del 20 tercio de la Guardia civil don Francisco Olive, al que acompañaba en calidad de secretario el oficial 4.º de la Intendencia general de Hacienda don Gregorio Perez de Rozas.

Renuncia

El maestro de Escuela de niños del pueblo de Guiguinto, del distrito de Surigao, ha presentado renuncia de su destino, fundada en motivos de salud.

El tiempo

Estado del tiempo probable hasta medio día del 6: Barómetros estacionarios.—Vientos frescos ó bonancibles con lluvias en las costas Orientales.

Enfermo

El Director del *Diario de Manila* D. Luis R. de Elizalde hállase hace días enfermo, si bien su dolencia no reviste afortunadamente gravedad. Le deseamos un completo restablecimiento.

Temperatura

Mínima á las 6'30 m. 20'7.
Máxima á las 2'30 t. 29'7.

Servicios de la Guardia civil

Una pareja de la primera sección de la segunda línea aprehendió á cuatro individuos, por jugar clandestinamente al gallo en la comprensión del pueblo de San Felipe Nery.

Servicios de la Veterana

Han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado de guardia, tres indios que habian inferido á otro de su raza, una herida en la frente, sirviéndose de un cortaplumas.

Además han sido detenidos dos individuos por indocumentados y los conductores de cinco vehiculos por infracción de bandos.

VARIEDADES

Filigrana

Si la poesía admitiese gradaciones, lo cual negamos en redondo, seguramente la contenida en las siguientes estrofas pertenece al género sublime y monumental.

Ni un ripio, ni una frase violenta, ni un concepto ambiguo, ni el menor amaneramiento de forma.

Surge la idea elevada y grande y elevada se aprisiona en estrechos límites para que luego, rotos por la fantasía del lector, se expansione y hiera en deliciosas cadencias ese destello de vino llamado sentimiento, como si mil querubines concertasen sus armoniosos ecos.

¡Patrial! ¡Banderil! ¡Madre! ¡Novial! Tal es el motivo inspirante.

¡Hay, por ventura, más en el mundo? ¡Queda, después, algo? Si..... pero mora en las alturas.

Mas dejémonos de filosofismos y oigamos el plectro de Juan Soldado.

PATRIA

España no ha de morir mientras tengán patriotismo; ¡parece muerto el león cuando solo está dormido!

Quando al defender su Patria halla la muerte un soldado, á las puertas de los cielos sale San Pedro á buscarlo.

BANDERA

Colores de sangre y oro lucen en nuestra bandera, no hay oro para comprarla ni sangre para vencerla.

El soldado en su agonía dice siempre á su bandera: —Veinte vidas te daría si veinte vidas tuviera!

Quando el soldado español mira pasar su bandera, nacen dentro de su alma los recuerdos de su tierra.

MADRE

Agua vertieron las nubes cuando de España salimos; ¡las lágrimas de las madres cayendo sobre los hijos!

Sobre el campo de batalla, en alas del viento flotan le lágrimas y suspiros de las madres españolas.

Desde lejos me bendicen cuando la batalla empieza: mi padre desde los cielos, mi madre desde su aldea.

Quando agoniza un soldado no se halla solo jamás, que está el alma de su madre rezándole sin cesar.

Mi madre en su despedida en mi frente puso un beso; rozó aquel sitio una bala y sin herir cayó al suelo.

Si es que en el combate muero, quiero tener por mortaja un pañuelo de mi madre y la bandera de España,

Al abrazar á mi madre me dijo antes de partir: —Acuérdate de tu Patria, aunque te olvides de mí.

NOVIA

Dame ese pañuelo rojo con que adornas tu cabeza, que al vencer al enemigo lo llevaré por bandera.

Tu escapulario en mi pecho y tu lazo en mi fusil, ya verá la morería como me bato por tí.

Con los jaiques de los moros haré una alfombra muy larga para que al salir lo pise la morena de mi alma

Quando los fuegos empiezan huyen las moras al monte: ¡las españolas prefieren morir con los españoles!

En la guerra me acompañan siempre la Virgen del Carmen, el rizo de tus cabellos y el retrato de mi madre.

Al escribirme mi novia cuando comienza sus cartas ya no me dice: Juan... mio, que me dice: Juan... de España.

Et sic de ceteris. Con que si les parece á VV. batamos palmas á Narciso Diaz de Escovar á quien debemos tanta belleza.

MISCELÁNEA

EN EL CUARTO DE BANDERAS

Estando practicando ejercicios de tiro al blanco una compañía, observó el capitán que la mandaba la torpeza de uno de los soldados que no atinaba á hacer un solo disparo certero.

—Trae el fusil—dijo el capitán—y mira. Salió el tiro, mas el proyectil no dió en el blanco.

—Así tiras tú,—manifestó el capitán al soldado.—Verás ahora.

Nuevo disparo, con idéntico resultado que el anterior.

—De este modo tira cualquiera—siguió diciendo el capitán.

Al tercer disparo, la banderola indicó que el proyectil habia tocado al blanco.

—Así, tiro yo—dijo el capitán—y es como debes tirar tú.

En la instrucción de reclutas. El sargento encargado de un pelotón explicaba á aquéllos los preliminares de la marcha á paso lento.

—Vamos á hacer el paso lento por tiempos. Cuando yo diga: ¡uno!, sacarán el pié izquierdo al frente, con la punta hacia fuera y así estarán hasta que yo diga: ¡dos! que sentarán en tierra el pié izquierdo y sacarán al frente el derecho. Conque vamos á ver, oído y cuidado. De frente, paso lento. Uno.

A ésta voz los reclutas hicieron lo que á su modo les habia explicado el sargento: alargaron el pié izquierdo; excepción de uno que emprendió la marcha con el derecho.

El sargento que desde uno de los costados examinaba su pelotón, al notar el error gritó muy convencido de lo que decía:

—¡A ver! ¡Quién es ese bestia que ha echado los dos piés á la par!

PASATIEMPOS

CHARADA

Un todo segunda-prima Hacia Mequinez camina

LUPERCIO

(La solución en el próximo número). Solución á la inserta en el anterior.

ZA-MO-RA

NOTICIAS MILITARES

De órden del Excmo. Sr. Capitán General pasa á servir á las órdenes del Coronel D. Nicolás Jaramillo como secretario, el 1.er Teniente de Infantería D. Pablo Nozalea.

Se ha propuesto para Ayudante del Regimiento núm. 71, al Capitán D. Francisco Menjibar Sagra.

El 1.er teniente del Regimiento núm. 68 D. Claudio Navarro Bartoli ha solicitado ocupar destino del empleo superior inmediato en este distrito.

Se ha concedido reconocimiento facultativo al Médico Mayor D. Carlos Cano.

Capitanía General dispone el cúmplase de la R. O. publicada en el D. O. del Ministerio de la Guerra, dando de baja en este distrito al 1.er Teniente don Bernardo Sanz García, que se hallaba en la Península en uso de licencia por enfermo.

Se ha concedido antigüedad igual á los de su clase en la Península que ascendieron en la propuesta ordinaria de Noviembre último al 1.er Teniente del Regimiento núm. 69; don Joaquín Olmos Jesús.

Por Real órden ha sido aprobado el regreso á la Península de los capitanes de Infantería don Manuel Romerales Lozano, don Felipe Perez Serrano y don Emilio Pons Santoyo y á los Tenientes de la misma arma don Diego Mena García, don Enrique Tirado Millan, don Agustín Boquet Piquet, don Adolfo Chicote y don Manuel Martínez Casuellas

Por la capitanía General ha sido autorizado el 20. tercio de Guardia Civil para reponer el mobiliario de las oficinas con cargo al fondo de material,

Ayer quedó constituido en el balneario de Sibul un puesto provisional de Guardia civil. Las fuerzas que sirven este puerto son seis individuos procedentes de distintos puntos de la línea, al mando del cabo europeo don Rafael Plaza.

Han sido pasaportados para la Península los cabos del Regimiento 69 y 71 respectivamente Antonio Fandiño y Eusebio Diaz Gomez, que regresan como licenciados absolutos.

Por el Sargento Lino Blaseo, hoy en la Península, han sido reclamados los premios de reenganche que devengó y dejó de percibir perteneciendo á este Distrito.

Han llegado á este plaza: De Tumauni, 1.er Teniente don Leoncio Moratins núm. 70.

De paso para su nuevo destino, otro don Armando Montilla de los Rios.

Incorporados de licencia por enfermo, cabo don Vicente Nuñez; otro Juan Fernandez; Regimiento número 70.

Al Capitán de Infantería, don Pedro Serrano le ha sido concedido el uso del pasador «Ases del Maestro» en la Medalla de la guerra civil.

Por corresponder pasar á la Reserva al cabo 1.º de la Península don Manuel García Camacho, que sirvió en este distrito, el Ministro de la guerra ha pedido la filiación del interesado.

Orden de la plaza del día 5 de Enero de 1894

Servicio para el 6. Parada y vigilancia, Artillería y núm. 72.—Jefe de día, el Sr. Coronel de la 1.a 12 Brigada don Federico Novellas.—Imaginería, otro de la 2.a id. id. don Francisco Pintos. Hospital y provisiones, núm. 72, 3.er Capitán—Paseo de enfermos, núm. 73.—Música en la Luneta, núm. 72.

Art. 1.º Con motivo de la festividad del día de mañana, los Capitanes é Institutos de esta guarnición vestirán de gala y se izará el pabellón nacional en todos los edificios militares.

Art. 2.º Los repetidos Capitanes é Institutos de esta guarnición nombrarán comisiones que con el 1.er Jefe pasarán á cumplimentar en el día de mañana á los Excmos. Sres. Capitán General, General 2.º Cabo, Comandante General de Marina, Arzobispo, Subinspector de Artillería, Subinspector de Ingenieros, idem de Sanidad Militar, auditor General de Guerra é Intendente Militar del Distrito—El General Gobernador—Echaluze.—Comunicada.—El Teniente Coronel Sargento mayor—José García Cogeces.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA

5 Viernes San Telesforo papa mr., san Simeon Estilita y las santas Emilianita y Apolinaria virgenes.

SANTO DE MAÑANA

6 Sábado La Epifanía del Señor y Adoración de loa santos Reyes, san Melanio ob. conf. y santa Maers virg. y mr.—(Estacion.) Ind. plen. en la Capilla de Ntra. Sra. de Gula en la Catedral.

PASADO MAÑANA

7 Dom. San Luciano presb. mr. y san Crispin ob. conf. Id. plen. en las Capillas del Rosario por la fiesta del Santo Niño Jesús perdido.

ABRENSE LAS VELACIONES LUNA NUEVA EN CAPRICORNIO, á las 11 h. y 11 m. de la mañana.

Table with columns: Estaciones, Latitud Norte, Longitud Oeste, Temperatura, Vientos, Cantidad de agua en 24 h. m. Includes data for Tokyo, Singapore, Hongkong, etc.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Nagasaki, vapor inglés «Malabar» en 8 días, de 1203 toneladas, su Capitán Mr. J. S. Allan, con carbón: á los Sres. Smith Bell.

SALIDAS DE CABOTAGE.

De Cullón, vapor «Aeolus» con gral. á los Sres. Aldecoa y Compañía.

De Barugo, guleta Perla de Oceano, con abaca: á los Sres. Namer Blodgett. De Batangas, vapor «Bauan» con gral: á los Sres. Inchausti. De Currimao, vapor «Cloria» con tabaco al chino su Gian. De San Felipe, Pco. «Genoveva» con sibucayo y arroz: á D. Gregorio Borja. De Darigayon, Pbot. «Santa Lucia» con varios efectos: á la Compañía general de Tabacos. De Balayan, vapor «Balayan» con gral: á los Señores Armstrong. De Batangas, vapor «Taaleño» con idem: á los señores Armstrong. De Catbalogan, vapor «Luzón» con idem: á D. Rafael Reyes.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Sorsogón, vapor «Carmen» con gral.. Pitogo, Gta. «San Pablo» en lastre. Boac, y «Castellano» con gral. Donsol, Pco. «Santa Ana» en lastre, Dagupan, Pbot. «San Nicolás» idem. Candón, Pbot. «Esperanza» en idem. Lagatic, Pbot. «Nra. Sra. del Rosario» en idem. Cagayan, y escalas, vapor «Elcano» con general.

ESPECTÁCULOS

TEATRO CIRCO ZORRILLA

COMPANIA DE OPERA ITALIANA

MARCHERITA DI SABOJA Regina d'Italia Sábado 6 de Enero de 1894 A LAS NUEVE DE LA NOCHE.

1.a FUNCION EXTRAORDINARIA CARMEN

drama lírico en cuatro actos: DE G. BIZET REPARTO Don José... Sr. Pio Facci Escamillo... Ugo Ciabo. Dancaire... Pasquale Mosca. Remendato... Giuseppe Signorile. Zúñiga... Numa Giomme. Morales... Pasquale Mosca. Carmen... Srta. Lucia Cavallini. Micaela... Cesira Molinari. Frasquita... Srta. Gustina Menniti. Mercedes... Srta. Erminia Mazzara. Oficiales, dragones, cigarreras, gitanos, contra bandistas.

Director de orquesta, Sr. Ciro Cavallieri.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Palcos proscenios con 8 asientos \$ 12'00 Id. plateas y principales con 6 id. » 10'00 Butacas » 2'00 Anfiteatros » 0'50

Nota:—Abono de 36 funciones, divididas en tres series de á doce.

Palcos proscenios \$ 360 Id. principales y plateas » 324 Butacas » 45 El abono se pagará en tres plazos adelantados.

Primer plazo.

Palcos proscenios \$ 170 Id. principales y plateas » 150 Butacas » 22

Segundo plazo

Palcos proscenios \$ 100 Id. principales y plateas » 104 Butacas » 15

Tercer plazo.

Palcos proscenios pfs. 80 Id. principales y platea » 70 Butacas » 8

Domingo 7 de Enero de 1894

2.a FUNCION EXTRAORDINARIA RIGOLETTO

ópera en 4 actos de DE G. VERDI

REPARTO

Duque de Mantua. Sr. Umberto Francesconi Rigoletto... Angelo Falciai. Gilda... Srta. Maria Cavallini. Sparafucile... Sr. Numa Giomme. Magdalena... Srta. Lucia Cavallini. Juana... Erminia Mazzara. Monterone... Sr. Pasquale Mosca. Bozza... Giuseppe Signorile. Marullo... Guglielmo Bocca. Ceprano... Giovanni Massari. Conda de Ceprano. Srta. Giustina Menniti. Un page... Srta. Elvira Corona. Un ugiar... N. N.

Hé aquí el programa de la segunda velada lírico-dramática á beneficio de los damnificados de Santander y Ten-rife, que según dijimos se verificará el próximo miércoles, á las ocho y media de la noche:

1.º Sinfonía por la orquesta auxiliar de la Sociedad de Santa Cecilia, dirigida por el maestro Estella.

2.º La aplaudida comedia, en dos actos y en verso original de D. Mguel Echegaray.

LOS HUGONOTES

LA CANCIÓN DE LA LOLA

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Sobrantes del abono anterior. Butacas \$ 2'00 Delanteras de anfiteatro » 0'80 Anfiteatro » 0'40

Nota.—Los billetes se expendrán en el día de la función en la taquilla del Teatro desde las 10 de la mañana en adelante.

Por la Comisión.—Togores.

Imp. Lit. Parlier.—S. Sebastian Plaza Sta. Ana 6,

SECCIÓN DE ANUNCIOS

31 ESCOLTA

FELIX Y EMMANUEL ULLMANN

ESCOLTA 31

Proveedores del Real Palacio de Malacañang

Joyería, Relojería, Platería, importación directa y constante de Brillantes, Piedras Preciosas, Efectos de plata legítimos, objetos de Arte, Bronces, Abanicos, Devocionarios, Boquillas Sommer legítimas Surtido considerable.

GRAN RIFA REGALO TODOS LOS SORTEOS PRIMER PREMIO 100 PESOS

Deseoso el dueño de este establecimiento de corresponder á las muchas simpatías que el público Manileño le ha dispensado; desde el 1.º de Enero de 1894 REGALARA á todo el que compre por valor de un peso de TABACO y de BILLETE de la Real Lotería Filipina UNA PAPELETA de la GRAN RIFA REGALO, cuyos premios son los siguientes:

1 de pfs. 100 al n.º igual al premio de pfs. 100.000 pfs.	100
1 de pfs. 30 al n.º igual al premio de pfs. 25.000 pfs.	30
1 de pfs. 20 al n.º igual al premio de pfs. 10.000 pfs.	20
10 de pfs. 5 á los n.ºs iguales á los premios de pfs. 1.000 pfs.	50
20 aproximaciones de pfs. 5 al 1.º premio. 500 pfs.	60
2 aproximaciones de pfs. 3 al 2.º premio. pfs.	6
<u>37</u>	<u>pfs. 276</u>

GRAN DEPÓSITO DE TABACOS

DE TODAS LAS FÁBRICAS DE MANILA, SE VENDE
Á PRECIOS DE TARIFA

TABAQUERIA NACIONAL

ESCOLTA 8.

IMPRENTA LITOGRAFIA

DARTIER

6 PLAZA SANTA ANA 6

TELÉFONO 27

*Grabadas de Luja Papeles de Valor
Fabrica de Etiquetas
Carteles para Espectáculos. Tarjetas
Impresos para Militares.*

Se admiten pedidos de todas clases de maquinaria de las más modernas invenciones de los mejores fabricantes de Europa y América, con aplicación á varios industrias, en tan favorables condiciones como las que pueden proporcionar las demás casas establecidas en esta plaza.

A. A. Nunes.—4, Muelle del Rey, altos.

El mayor depósito

en plaza del afamado calzado vienés

SOMBRERERIA SECKER

ESCOLTA 37 Y DAVID I.

PARA CABALLEROS

Botitos de cuero y charol.	Zapatos escotados de charol,
Zapatos de cuerpo negro y avellana, punta estrecha y ancha.	y cuero avellana.
Zapatos de charol, punta estrecha y ancha.	Zapatos de cuero negro para jóvenes N.º 30 al n. 36.
Zapatos de lona.	Botas altas para agua.
	Botas de cuero y doble suela.
	Borceguies de agua y campo.

PARA SEÑORAS

Nueva remesa en escotado avellana y charol con TACON INGLES.

ZAPATOS DE CABRITILLA negra y avellana.

ID. DE LONA AZOL, ribeteados de cuero clavo.

Acaba de llegar una partida de PARAGUAS DE SEDA.

CARLOS MORITZ,

CONFITERÍA ESPAÑOLA

PROVEDOR DE S. M. DEL PALACIO DE MALACAÑANG CON VARIOS DIPLOMAS DE EXPOSICIONES.

Gran variación de dulces, pasteles y helados de todas clases, todos los dias. Servicio esmerado para convites como lo tiene acreditado. Garantía en precios y calidad.

PLAZA DE QUIAPO, 8 Y 9.—GIL MOZAS.

SOMBRERIA ESPAÑOLA

6—Escala—6

DE LUCIANO CORDOVA

6—Escala—6

Permamente novedad en sombreros para Caballeros y Niños. Efectos Militares de todas clases. Condecoraciones, Borlas y Bastones de mando.

Inmenso surtido de calzado para Caballero, Señoras y Niños procedente de Europa.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR.